



REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN:

Con el propósito de disminuir la probabilidad de contagios de persona a persona a causa de COVID 19, la entrega de los requisitos se hará de manera digitalizada. Sólo en caso de existir condiciones determinadas por las Autoridades de Salud en el Estado, el trámite podrá realizarse de manera presencial en la Escuela Normal Puebla.

Las(os) aspirantes deberán enviar en formato PDF, por correo electrónico, o de forma presencial, los siguientes documentos:

1. Certificado de terminación de estudios de Bachillerato, Preparatoria o equivalente con promedio aprobatorio, o constancia oficial con fotografía y promedio aprobatorio que avale estudios hasta el 5° o 6° Semestre de acuerdo a la etapa correspondiente del examen de selección para ingresar a la Educación Normal.
2. Copia certificada del acta de nacimiento, (las copias certificadas son las expedidas por el Registro Civil de manera presencial o en línea).
3. Una fotografía tamaño infantil.
4. CURP (formato generado por el sistema digital oficial del Registro Nacional de Población).
5. Una vez cotejados los documentos digitales o entregados de manera física, la Escuela Normal Puebla remitirá a cada aspirante que cumpla con los requisitos, un número de control para su registro en la plataforma del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL A.C.).
6. El examen de admisión tendrá un costo de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Requisitos Generales:

1. Las(os) aspirantes a ingresar a las Licenciatura de Educación Normal **deberán aprobar el curso propedéutico virtual o semipresencial (sin costo) impartido por la Escuela Normal Puebla** y obtener la constancia correspondiente **como requisito indispensable para presentar el examen de selección.**
2. El proceso de selección se realizará conforme al siguiente:

CALENDARIO 2021-2022

Inscripción al curso propedéutico (Institución):	Etapa 1:	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 17 de abril de 2021.
	Etapa 2:	Del 2 al 12 de junio de 2021.
Curso propedéutico:	Etapa 1:	17, 24, 30 de abril y 8 de mayo de 2021.
	Etapa 2:	12, 19, 26 de junio y 3 de julio de 2021.
Evaluación del curso propedéutico:	Etapa 1:	8 de mayo de 2021.
	Etapa 2:	3 de julio de 2021.
Publicación de resultados de la evaluación del curso propedéutico:	Etapa 1:	11 de mayo de 2021.
	Etapa 2:	6 de julio de 2021.
Registro de aspirantes al examen de selección y diagnóstico (en línea en la plataforma de CENEVAL A.C.) :	Etapa 1:	12 al 24 de abril de 2021.
	Etapa 2:	2 al 19 de junio de 2021.
Examen de Selección para Ingresar a la educación normal, modalidad desde casa:	Etapa 1:	15 de mayo de 2021.
	Etapa 2:	10 de julio de 2021.
Publicación de resultados al interior de las escuelas normales:	Etapa 1:	2 de junio de 2021.
	Etapa 2:	28 de julio de 2021.

3. El examen de selección se llevará a cabo de manera virtual, y deberán contar con:

- Pase de ingreso generado por el Sistema del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL, A. C.).
- Identificación oficial con fotografía: credencial del INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte o credencial de la escuela de procedencia.

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR EL CENEVAL, A.C.

Equipo de cómputo con conexión estable a internet

Sistema Operativo	Memoria	Velocidad de conexión	Fecha y hora	Otros
Windows 8 8.1 10 Mac 10.12 10.13 10.14 10.15 Windows OS no está soportado en Mac.	1 GB de memoria RAM y 200 MB de disco libre.	Velocidad mínima de subida 300 kb/s. Las conexiones por satélite y dial up no están soportadas.	El equipo debe estar configurado de manera exacta con la fecha y hora locales.	Cámara web (interna o externa). Micrófono (interno o externo).
Navegador Chrome o Firefox para la instalación del navegador seguro (PSI Secure Browser)				

Material de aplicación para los sustentantes proporcionados por el CENEVAL A.C.

Instructivo para el sustentante

Nota: Es responsabilidad del sustentante leer en su totalidad el instructivo para el sustentante, documento que explica detalladamente el proceso de actividades por realizar y el material de apoyo permitido.

DEL PUNTAJE APROBATORIO

El puntaje mínimo aprobatorio será de 950 (novecientos cincuenta puntos) obtenidos en el EXANI II.

INSCRIPCIÓN

Se realizará de manera presencial de acuerdo con la organización interna de la Escuela Normal Puebla, antes de iniciar el ciclo escolar 2021-2022 y guardando las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud federal, estatal y municipal.

Nota: Las(os) aspirantes que se incluyan en la lista de admitidas (os) y no presenten la documentación requerida en las fechas indicadas para su inscripción, perderá su lugar definitivamente.

Las(os) admitidas(os) deberán presentar original y copia de los siguientes documentos:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento, (las copias certificadas son las expedidas por el Registro Civil de manera presencial o en línea).
- b) CURP (formato generado por el sistema digital oficial del Registro Nacional de Población).
- c) Certificado de terminación de estudios de bachillerato, preparatoria o equivalente, mismo que deberá estar legalizado por la Secretaría General de Gobierno en la entidad correspondiente (incluye a la BUAP).
“La fecha de acreditación de la última asignatura deberá ser anterior al inicio del ciclo escolar 2021-2022”.
- d) Formato de declaración de estado de salud.
- e) Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
- f) Formato de recepción de la normatividad que rige la Escuela Normal Puebla debidamente firmado.
- g) Carta de conocimiento que al término de los estudios de licenciatura no contarán con plaza(s) de asignación automática y para obtenerla(s) deberán someterse a los procesos de ingreso al servicio legalmente establecidos.